



Sistema de Gestión
de la Calidad



1 de 4

Título: Procedimiento para la integración de expedientes para las campañas de asistencia social

Clave: P-DZ-AM-AA-08

Revisión No:02

Fecha de última revisión: Septiembre 2011

Fecha de publicación: Marzo del 2009

Autor: T.S. Alina Karela Miranda López

Reviso y autorizó: Lic. María Guadalupe Díaz
González

Puesto/firma: Jefa de Área

Puesto/firma: Jefa de Departamento

Objetivo:

Establecer el procedimiento a seguir para la integración de expedientes para las campañas de asistencia social por parte de trabajo social del Área de Apoyo Asistencial del CEMAM.

Alcance:

Aplica para todo el personal del CEMAM que integre expedientes para las campañas de asistencia social.

Responsabilidades:

Todo el personal del CEMAM que integre expedientes para las campañas de asistencia social deberá apegarse a este procedimiento.

Referencias:

Clave	Nombre
-------	--------

Formatos:

Clave	Nombre
F-AA-03	Entrevista-orientación de trabajo social

F-AA-05

Definiciones:

Procedimiento

Adulto mayor

1- Acudir a solicitar el apoyo o servicio según lo que se ofrezca en la campaña.

Trabajo Social de Apoyo Asistencial

2- Realizar entrevista según el formato entrevista-orientación de trabajo social (F-AA-03).

3- Determinar si el adulto mayor es sujeto de asistencia social mediante visita domiciliaria y aplicación de Estudio Socio Familiar (F-AA-04).

4A- Si el adulto mayor no es sujeto de asistencia social, informarle que no se le otorgará el apoyo o servicio solicitado

4B- Solicitar la documentación requerida según la campaña.

Adulto mayor

5- Entregar documentación completa.

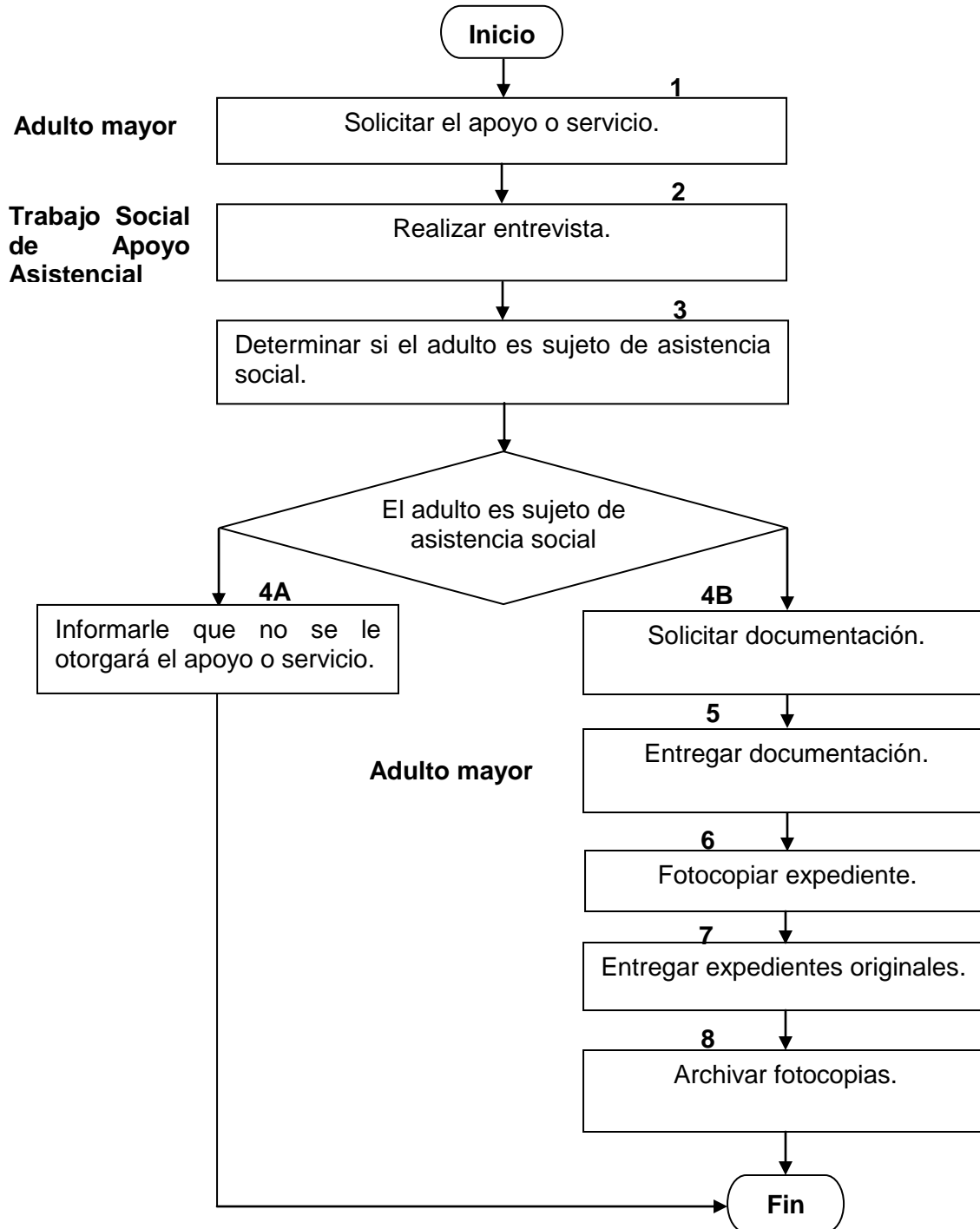
Trabajo Social de Apoyo Asistencial

6- Fotocopiar expediente.

7- Entregar expedientes originales completos a los responsables de llevar acabo la campaña.

8- Archivar fotocopias de los expedientes.

Diagrama de flujo





Sistema de Gestión
de la Calidad



Hoja de Registro de Cambios

4 de 4

Número	Fecha	Descripción	Responsable
1	Junio/09	Cambia la actividad 3 de determinar si el adulto mayor es sujeto de asistencia social a determinar si el adulto es sujeto de asistencia social, mediante visita domiciliaria y aplicación de Estudio Socio Familiar.	L.T.S. Candelaria Hernández Rodríguez
2	Septiembre/11	Se actualiza logotipo de DIF y nombre de la Jefa de Área	Lic. María Guadalupe Díaz González/Jefa de Departamento